

LUCHANA.

BILBAO.

MORELLA.

Año I.

Domingo 27 Febrero de 1870.

Núm. 4.

EL VIGILANTE

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

AL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE LA VICTORIA.

Gerona, la inmortal Gerona te saluda.

Hoy son tus días, y con este motivo los liberales de esta heroica Ciudad te envían con toda la efusion de sus almas la mas calurosa felicitacion.

Invicto duque, patrio insigne, ciudadano magnánimo, son tantos y tan grandes y tan valiosos los titulos que tienes a la estimacion de tu patria, á la admiracion de tus conciudadanos y al respeto de todos los hombres honrados, que sentimos en lo mas intimo de la conciencia la satisfaccion mas grande é indelible, cuando en alas de nuestro anhelo se nos ofrece ocasion de asociarnos de algun modo á los actos señalados y á los dias faustos de tu vida. Por eso hoy te felicitamos, por eso te enviamos este entusiasta recuerdo, único homenaje de cariño, único sencillo galardón que nos es dable tributarte.

Nosotros no podremos olvidar jamás que has enriquecido, ilustre anciano, nuestra gloriosa historia patria con las mas bellas paginas, consagrando con entera abnegacion todos los momentos de tu existencia á la causa de la libertad y del progreso, de la justicia y del derecho, de la civilizacion y de la humanidad. Tu invencible acero abatió y hundió para siempre en el polvo sangriento de los campos de batalla el negro pendon del absolutismo; recogiste en cien combates inmarcesibles laureles, con que te apresuraste á adornar la frente augusta de la libertad renaciente, que escudaste con tu brazo y afianzaste con un acto, cuyo recuerdo despierta todavía en nuestra alma mil gozosos afectos, con la ansiosa paz, con el sublime abrazo de Vergara!

Desde aquel memorable dia el partido liberal ha pasado por encontradas alternativas, por muy duras pruebas y muy amargas vicisitudes; pero en la prosperidad, lo mismo que en la desgracia, ha podido admirar, sirviéndole de luminoso faro, tu noble patriotismo, tu fé inquebrantable, tu abnegacion modesta y tus grandes virtudes cívicas, prendas que son las que con mas puro y vivo realce enaltecen tu limpia historia, dando al propio tiempo prestigio á la causa á cuya defensa has consagrado tu vida y de la que eres la mas gloriosa personificacion. Por esto, ilustre duque, en medio de la inquietud, de la zozobra y angustia que han debido engendrar necesariamente en el ánimo del pueblo las últimas violentas conmociones políticas de nuestra patria, en medio de la temerosa inestabilidad nacida de tan terribles sacudimientos, solo esperamos oír un grito unánime que te victoree, una bandera en que vaya escrito tu nombre.

Tú eres español, tú fuiste mecido en la cuna de los hijos del pueblo, tú has vertido tu sangre por la libertad, tú eres dechado de toda clase de virtudes, tú no codicias lo que tantos déspotas han procurado usurpar y conservar aun á costa del crimen.

Vencedor de Morella y de Luchana, ilustre pacificador de España, eres aun la esperanza de tu patria.

En este doble concepto de gloria y de esperanza de tu patria, el partido liberal de Gerona te saluda con afectuoso á la par que con ardiente entusiasmo.

HERNANI.

FUENTERRABIA.

ARLABÁN.

MENDIGORRIA.

BALMASEDA.

RAMALES.

RSSELLA.

PENACERRADA.

GUARDAMINO.

En el Norte del día 24 vuelve á aparecer aquel ergotista de marras, tergiversador eterno de ideas, mutilador y descoyuntador de párrafos, pródigo en dispensar á todo el mundo abundancia de calificativos denigrantes.

¡Y se extrañará, luego, de que no quieran seguirle en ese camino! ¡Y continuará cantando victoria, y tendrá siempre la impudencia de aplaudirse á sí mismo á falta de público que le ahorre esa bochornosísima tará!

Pasamos por los dos primeros párrafos de su artículo con todo el desprecio de que somos capaces. La razon es sencilla, pues dichos párrafos no son mas que un grosero insulto, desde su primera letra hasta su última. ¡Buen modo de prepararse!

El tercero es poco mas ó menos lo mismo, pero al fin habla del asunto del debate; si quiera no sea mas que para mencionarle.

Dicho se está que no encierra ni la sombra de una objecion; pero en cambio contiene el cuerpo y la realidad de un impropio y la amenaza de otros muchos.

¡Oh es preciso no escurrirse por la tangente! ¿Es cierto ó no es cierto que la señora de Cabrera es protestante? Si hemos cometido un error de hecho, prontos estamos á rectificar. Si es protestante, como todo el mundo asegura y nadie desmiente; es posible que haya sido casada por un sacerdote católico y en una parroquia católica? De seguro, que el Norte no nos dirá como se llama el primero, ni donde está la segunda.

Si no hay, pues, entré Cabrera y su mujer matrimonio legitimo, matrimonio valedero á los ojos de la Iglesia católica, y segun el criterio católico, el Norte mucho antes que nosotros sacó la deducion.

El cuarto párrafo es una falsedad insigne, pues en él se asevera que hemos defendido el matrimonio civil entre católicos. Le retamos á que nos cite donde y con qué palabras. Si nuestro competidor no sabe leer, vaya á la escuela.

En el párrafo sexto y séptimo solo hemos visto una serie de suposiciones gratuitas, pues pretendo que hemos confundido la libertad de cultos, ítem de conciencia, tolerancia de cultos é incredulidad, cuando ni por asomo nos hemos ocupado de tales extremos.

En el octavo baraja los nombres de Suñer y Quintero, que son atéos, con los de los candidatos liberales de esta provincia en las últimas elecciones generales de diputados á Cortes; para sentar que no anduvo desacertado al contribuir indirectamente al triunfo del que predicó en las Cortes la doctrina del ateísmo, de cuyo hecho se lamentaba el mismo Norte con una hipocresía, que, en vista del párrafo que analizamos, queda plenamente demostrada.

Concluye diciendo que se ha trazado el camino de la cortesía, del decoro y de la decencia, cuando no hay controversia que no envenene, competidor á quien no ofenda, idea que no desfigure, ni propósito que no torture y violento hasta hacerlo aparecer completamente distinto de lo que es en realidad. Al despedirse del público, como quien no dice nada, compara el liberalismo con el luteranismo y á la escuela liberal con la escuela arriana.

Aquí acabaríamos tambien nosotros si solo escribiéramos para ese soberbio Domine, siempre afanoso de convertir toda discusion en disputa de baja ralea.

Pero escribimos para el público y no de-

seamos que se crea tratamos de echar á barto una cuestion importante.

Ora bien, á través de toda esa balumba de frases que dejamos extractadas, se vislumbra la siguiente argumentacion.

¿El matrimonio civil va á ser ó no una prescripcion obligatoria, para todo el mundo? Si lo es, se contrine á los católicos á transijir con lo que tienen por concubinato; si no lo es, se legisla exclusivamente para los que no son católicos; en cuyo caso se dicta una ley que adolece del defecto de no ser igual para todos.

Suponiendo que la ley fuese de caracter general, claro es que los católicos quedarían en libertad de celebrar en seguida el matrimonio católico, ó sea el verdadero matrimonio, ó sea el único matrimonio aceptable para ellos; en cuyo caso el compromiso celebrado ante el alcalde, no pasaria de ser una formalidad puramente civil, que de seguro no les mancillaria en lo mas minimo; por que no consideramos al ciudadano que desempeñase dicho cargo tocado de ninguna pestilencia, ni degradacion que fuese para inspirar una invencible repugnancia á toda persona digna. A no ser de esta manera, tendríamos que confesar que en Francia, por ejemplo, no se debería haber casado nadie que blasone de católico y decente.

Concedemos, sin embargo, que hay dificultades hijas de los compromisos de la Nación española, originados del reconocimiento de tales ó cuales principios. Pues bien, déjese á los católicos en paz y continuen las cosas tales como están, mientras se conserven bajo el pie actual las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Se ha de deducir de aquí que los no católicos han de ser unos parias y que se les ha de negar el medio de formar lo que el hombre estima mas en este mundo, esto es la familia?

No y mil veces no. Todas las argucias canónicas serán impotentes para sentar que procede esa opresion abominable é irritante.

Táchense del modo que se quiera, segun el criterio católico, los enlaces verificados civilmente; pero entiéndase que el Estado como sociedad para la realizacion del derecho, no puede contrariar, sin faltar á su esencial cualidad, á nadie, absolutamente á nadie, que quiera fundar dentro de él, sin perjuicio de tercero, esa otra sociedad que no, por abarcar un circulo menor, es menos digna y respetable, y que llamamos familia.

Se dirá que la ley que esto autorizara seria una ley que tendria carácter particular? Tambien dirán los no católicos que es ley de carácter particular la que dá el derecho al culto y los ministros católicos á ser sostenidos por la Nación entera.

Desengañese el Norte. Ha pasado para no volver jamás la época en que el Estado vivia la vida de la Iglesia católica y nada podia hacer que fuese contrario al espíritu de ella; la época en que era su ausiliary hasta su siervo, la época en que la Iglesia le decia persíguelo y perseguia, quema y quemaba... Hoy el Estado se ha ensanchado, al compás del espíritu del siglo, dentro de él cabe perfectamente la Iglesia funcionando con mas regularidad y hasta, si algun dia se quiere, mas íntegra y mas libre, exenta de ingerencias regalistas; pero al lado de la Iglesia católica pueden funcionar y tienen derecho á hacerlo los ciudadanos independientes de ella. ¡Respeto al derecho de ayer, respeto al derecho de hoy, respeto al derecho de mañana. Armonicémoslos todos; no conculquemos ninguno.

Ya sabemos que el Norte nos sacará á re-

lucir su único argumento: el Syl-labus. Pues bien, el Syl-labus podrá obligar la conciencia de la mayoría de los diputados, de la mayoría ó de todos los ministros; pero el día que con el Syl-labus en la mano quieran herir el derecho del que no es católico; ese dirá que no reconoce el Syl-labus y que ante el Estado, protector de todos y siervo de nadie, su derecho á vivir tranquilamente, vale tanto como el derecho que tienen los católicos de publicar los anatemas del Papa.

Otro día, Sr. X, si Dios nos dá tiempo y vagar contestaremos á las patochadas que se ha servido V. endilgar á propósito de los arrianos y luteranos; y sepa su merced que sabremos ser corteses con quien sea cortés y duros con el que quiera olvidarse de lo que la cortesía exige.

Al leerse en esta capital la protesta formulada por los coautores del Sr. Maranges, la turba-multa del neismo se estremeció de alegría. Dejamos al lector que señale á la envidia la parte que de esta alegría le corresponde. No obstante; aceptamos la protesta en todas sus partes y esperamos tranquilos á que el tribunal competente, oyendo al Sr. Maranges, dé el fallo que sea de justicia.

Pero ¿prueban los pequeñeces consignadas en dicho escrito cosa alguna contra la capacidad del Sr. Maranges y que amengue su brillante triunfo?

Si, apesar de ellas, el Sr. Maranges fué colocado en primer lugar de la terna; ó hay que suponer gratuitamente en el Tribunal una parcialidad que le ofenderia; ó creer que el Sr. Maranges logró con el brillo de sus ejercicios el que dichas pequeñeces le fueran dispensadas.

Para que los neosiy, señaladamente el gacetero del Norte, sepan, de hoy mas, á que atenerse respecto del mérito del Sr. Maranges, les diremos que no es la primera vez que ha opositado á cátedras de la Universidad central y que en tiempo del unionismo fué tambien colocado en primer lugar de la terna, cometiéndose la arbitrariedad de nombrar al que iba en segundo; por ser este hermano del Sr. Silvela, que á la sazón desempeñaba la Direccion general de Instruccion pública.

Nos escriben de Barcelona que varias señoras viudas de militares acostumbran á recorrer los cafés principales de aquella Capital pidiendo limosna; á lo cual dicen se ven impelidas por la necesidad grande en que se ven por tenerlas desatendidas el gobierno desde hace algunos meses.

Es verdaderamente de deplorar este estado, sobre lo cual llamamos la atencion del señor Ministro de Hacienda; pero no es ésta la primera vez en que las clases pasivas no cobran; ocasiones ha habido en que se les ha debido mas y han cobrado con mayor atraso, y nunca se habian atrevido las viudas á descender á un acto tan humillante como el de ir á implorar la caridad pública por los cafés; lo que hacen en nuestro concepto no tanto impulsadas por la miseria, como por escitar la animosidad y el odio de las gentes contra la actual situacion. De todos modos, repetimos, que deploramos su poco placentera posición, y deseamos que el gobierno la mejore, regularizando en lo posible los haberes devengados y que no deje en olvido á dichas clases que fian su subsistencia, las mas, en sus pagos mensuales.

ADMIRACION Y GRATITUD.

Hoy que el recuerdo de hechos gloriosos llevan la más pura ofrenda de admiración y cariño al Héroe de Luchana y de Morella, con motivo de sus días, hemos tenido curiosidad de leer su brillantísima hoja de servicios que data desde el año de 1809. Empiezan éstos en la batalla de Ocaña el 19 Noviembre de dicho año y concluyen en 1852, habiendo comenzado su carrera de soldado distinguido.

Se cuentan á cientos las acciones gloriosas, los grandes rasgos de valor, las proezas, las sangrientas batallas y los atrevidos y valerosos asaltos. Los triunfos adquiridos, debidos á su pericia y talento, á su valor y á su energía, á su ardiente patriotismo, á sus sufrimientos y constancia, serán una verdad sellada en sangre por la libertad de la patria que la historia conservará en letras de oro, como prueba indestructible y espejo fiel de insignes merecimientos, que pasarán á la admiración de las futuras generaciones.

La hoja de servicios que tenemos á la vista termina en 1852, y cuenta de servicios en aquella fecha el invicto duque hasta el 20 de Noviembre de dicho año, incluyendo los abonos del doble tiempo de campaña, (sesenta y siete años, nueve meses y veinte y dos días. Su edad es la de 76 años, pero goza de esplendente salud.

En premio de sus distinguidos y relevantes merecimientos disfruta las cruces, condecoraciones y títulos que á continuación se espresan:

Cruces y condecoraciones que disfruta.

La real y militar orden de S. Hermenegildo. — La real y militar de S. Fernando de 3.^a clase. — La de la retirada del ejército de Alburquerque á la isla de León. — La de Chiclana. — La del segundo ejército. — La de la batalla de Torata en América. — La de id. de Moquegua en idem. — La de idem del Sud del Perú. — La de la batalla de Mendigorría. — La de la toma de las plazas de Irun y Fuenterrabia. — La de Peñacerrada. — La de Luchana. — La de Morella. — La del 7 de octubre de 1841. — El Toison de Oro. — La gran Cruz de S. Fernando. — La gran Cruz de S. Hermenegildo. — La gran Cruz de la muy distinguida orden de Carlos III. — La gran Cruz de Isabel la Católica. — La gran Cruz de la muy honorífica orden del Baño de Inglaterra. — El gran Cordón de la Legion de honor de Francia. — La gran Cruz de la Torre y Espada de Portugal. — La gran Cruz de la orden de S. Juan de Jerusalem. — La gran Cruz de la Corona de la Encina de Holanda.

(Hasta 1852.)

Títulos que disfruta.

Vizconde de Banderas. — Conde de Luchana — Duque de la Victoria. — Duque de Morella. — Coronel titular de húsares de la Princesa.

El batallón de la milicia ciudadana, voluntarios de la libertad de esta capital, ha dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Victoria la siguiente felicitación:

Gerona 25 Febrero de 1870.

Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero.

Noble e invicto duque, patricio insigne, pacificador de España, simbolo de nuestras libertades y esperanza de todo el pueblo liberal, sensato: los gefes y oficiales de la fuerza ciudadana del batallón de voluntarios de esta heroica ciudad, en su nombre y en el de todos sus individuos os envían un fraternal saludo, un ósculo de cariño y de respeto felicitándoos en los días de vuestro ínclito patron:

Disfrutad, noble duque, larga vida en unión de la

respetabilísima duquesa, vuestra digna esposa, y si entre los que ostentan inclinación hácia vos, y deseos de veros colocado en el mas alto y distinguido puesto de la Nación, con la idea tal vez de que vuestra ancianidad abriera no lejano paso á quiméricas y liberticidas utopias; los que os felicitamos en este momento lo anhelamos con larga vida para V. E., tan larga como la que para cada uno de nosotros apetece llena de felicidades y la mas completa bienandanza.

Colme Dios nuestros sinceros y fervientes votos que quisiéramos ver realizados en toda la amplitud indicada; y repitiéndonos nuestra mas cordial felicitación, quedamos á V. E. subordinados con el mayor respeto y veneración leales y afemos. amigos y atentos servidores q. b. i. m. de V. E. — El primer Comandante, Joaquin Massaguer. — El segundo Comandante, José Deura.

Crónica local.

Con placer nos separamos hoy de la ardiente arena de la política para ocuparnos de cosas mas agradables, y ojalá que nuestras tareas tuvieran siempre este único objeto.

El Casino Gerundense nos dió el mártes último un brillante soirée en el que pudimos admirar las elegantes bellezas de nuestra sociedad, teniendo el gusto de notar que en el dintel de las puertas del Casino, se habian dejado las disensiones políticas que tan desgraciadamente nos dividen. Ojalá que nuestros políticos siguieran ese ejemplo y la diversidad de ideas no engendrara los resentimientos personales.

Magníficos estaban los salones del Casino Gerundense, é imposible nos sería enumerar á todos sus concurrentes, y mas todavía decidir cual era la mas bella, la mas elegante entre aquellas flores. Por mas que procurábamos estudiar y compararlas individualmente, no pudimos encontrar el mas, porque allí no existia el menos.

La elegancia de los trages era tal, que tendríamos que ser profusos si hubiéramos de descender á detalles, y solo mencionaremos la duda que se nos ocurrió, de si los trages podrian contribuir á realzar la belleza de aquellas niñas; ó si las gracias personales de cada una prestaban al traje que vestían su elegancia.

Confesada la imposibilidad de hacer distinciones porque no existian, vamos á referir los episodios de aquella noche envidiable y que esperamos no sea la última. La sociedad gerundense que contiene tan buenos elementos, no debe retraerse, y privarse á sí misma y á los forasteros de tan brillantes reuniones.

Principió el concierto con una sinfonia al piano de la Garza ladra por el señor Soler, en que nos dió una prueba mas de su buen gusto y limpieza de ejecución.

Seguidamente las señoritas doña Amparo Ricort y dona Pilar Roselló cantaron con notable afinación el duo del maestro Cabuzzi, la colpevole Stinta que fué debidamente aplaudido.

El jóven don Mariano Roselló nos hizo admirar sus notables adelantos tocando un capricho de Fumagalli.

La señorita Roselló volvió á favorecernos interpretando, admirablemente y con la buena voz que posee la cavatina de «il Barbieri di Siviglia.»

Y finalizó la primera parte del concierto con el cuartito y final segundo de «Un ballo in maschera» por la señorita doña Elena Jaume-andreu y los señores Darded, Puig, Mas, y demas jóvenes del casino que se prestaron á cantar los coros.

Las justas felicitaciones á los cantantes ocuparon el intermedio de la primera y segunda parte, y pron-

to los acordes del piano tocado por el señor Soler impusieron el general silencio.

Llegamos á la parte culminante del concierto y nos faltan palabras con que encomiar la afinación y buen gusto con que fué interpretada la cantata del maestro Rosini, titulada la *Carilá*, por las señoritas Jaume-andreu, Roselló y coros, compuestos de las señoritas Ricort, Grau, Soler, Latour, Deidi, Casamada, Bosqui, Arnau, Pastors (Elvira y Dolores) Marti (Pepita y Narcisa) Rosós (Dolores y Francisca) y Sellas (Livia y Anita). Aunque la adulación cuando se dirige á las bellas, no es adulación sino galantería, protestamos no incurrir en ella al decir que arrebataron la atención de los concurrentes que entre estrepitosos aplausos pidieron la repetición á que se accedió. Hemos dicho que no podríamos hacer excepciones y sin embargo tenemos que consignar tres observaciones. Entre aquellas bellísimas flores resaltaba el traje negro de la señorita Casamada que parecia sintelizar mas y mas con su albo rostro sobre cuadro negro, el objeto de la cantata. La Elvira Pastors y la Adela Arnau se poseyeron tanto del motivo de su canto, que sus bellísimos ojos despedían effluvios de caridad y creemos sinceramente que ningun bolsillo hubiera quedado lleno, si la ocasion se hubiera presentado en aquellos momentos de ejercer esa aureola del cristianismo. Cuán bella es la mujer interpretando los sentimientos de la caridad!

Necesarias fueron las buenas dotes de canto de la señorita Ricort, para poder absorber, como absorbió la atención al cantar la cavatina de la ópera Betty, de Donizetti. Esta señorita tiene dotes especiales para el canto y le suplicamos no nos prive del placer de oirla.

El coro introducción del *Hernani* con que finalizaba la segunda parte, fué muy bien ejecutado, y faltariamos á un deber de justicia sino rindiéramos un pláceme de gratitud al maestro Carlos Mangiagalli, director del concierto, por su buen tacto y esmerada educación musical de sus discípulos.

Agradablemente sorprendidos, pues habíamos notado este vacío en el programa, el señor Danís (don Ernesto) nos favoreció con una romanza de la Ebra en la que nos hizo apreciar más y mas su bella voz y refinado gusto; lástima que la ausencia nos privara del placer de oír al piano á su hermano y nuestro querido amigo D. Eduardo, á quien aprovechamos esta ocasion de enviar nuestro cariñoso saludo.

La tercera parte del programa lo era «Bailes» qué pluma podrá describir los encantos de éste, cuando concurren á él tanta bella y tan apuestos galanes? En vano miráramos para poder describir: la atmósfera estaba saturada, y momentos hubo en que creímos que la techumbre se levantaba para dar lugar á que las estrellas vinieran á saludar á sus hermanas.

Antes de concluir nos permitiremos suplicar á la sociedad del Casino Gerundense, no escatime tan dulces momentos.

—Copiamos del *Diario de Barcelona*.

Ayer salió de esta plaza el batallón cazadores de Cataluña, que pasó destinado á la provincia de Gerona. Al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo se le combió ayer el antiguo armamento, sustituyéndolo por el sistema Berdam, que dispara nueve tiros por minuto.

—En ocasion que estaba hecha la tirada de nuestro periódico correspondiente al juéves último, se nos remitió por la sociedad Olimpica para su inserción, un anuncio, invitacion al baile que tuvo lugar anoche en el café de *Cataluña*. Sentimos no haber podido complacer á nuestros amigos; deseando ocasiones en que probarles nuestro buen deseo.

—Con el grato motivo de ser hoy los días del Excmo. señor Duque de la victoria, tendrán lugar varios banquetes en esta capital en señal de regocijo.

Seccion de noticias.

—Un diario carlista hace un exámen anatómico de la sangre que circula por las venas del Terso.

De sus profundas investigaciones resulta que es producto híbrido de doscientas cincuenta combinaciones de sangres conocidas, y de otra cifra, quizás no ménos elevada que la anterior, de sangres desconocidas y sospechosas que frecuentemente se han interpuesto en la sangre que circula por las venas de sus consanguíneos.

Este artículo es una especie de certificado dado por algun sangrador al rey apógrifo de los carlistas, y del cual resulta que tiene en las venas sangre de todo el mundo ménos suya.

Enterados. (Universal.)

Crónica general.

GACETILLA

Cada loco con su tema.—Histórico.—El que quiere una herencia singular que puede con fruicion recoger quien sea aficionado á fieras, ó algun matrimonio sin hijos, creemos podrá adquirirla con muy poco esfuerzo. Ha fallecido en esta Capital hace pocos dias una señora que á falta de familia, mantenía á pan y cuchillo; gastando entre carne, leche y otros alimentos unos doce reales diarios, á nueve gatos que á cada uno daba su nombre especial, y si mal no recordamos, se llamaban: *Tu, Tel, Xich, Murruxa, Nana, Nen, Ros, Mix y Marroch.*

Esta familia gatuna, con la muerte de protectora tan pródiga, precisamente ha de echar de menos las comodidades en que vivía. ¡Pobres animalitos! No les queda mas recurso que entregarse de nuevo á la vida peculiar de su oficio, y publicando el estado de sitio en azotéas y subterráneos con todas las formalidades de ordenanza por medio de los estridentes maullidos de *meu, miau, mau y marrañau*, declarar guerra á muerte á todos los ratones.

Parece imposible. Segun un periódico extranjero, son 134 los candidatos que aspiran á suceder á Caleraf, verdugo de Lóndres, que agobiado por sus muchos años, se retira á la vida privada. Pero el aspirante más recomendado y recomendable es un tal Toll, por su destreza en matar cerdos.

Pensamientos de Febrero. Un solteron.

—Dice que en este mes se casa más gente que nunca.

No en vano se dice: *Febrero loco.*

Un empleado.—¡Oh febrero! tú eres la nómina más temprana del año.

Un pretendiente.—¡Nada! estoy decidido. Me disfrazo de *sorbete* y le digo al ministro *cuatro frescas.*

Calderilla Segun se desprende de un suelto que publica nuestro colega «El Norte» el juéves último, el origen de la aglomeracion de calderilla decimal, de que nos quejábamos en nuestro último número, nace, al parecer, de la tolerancia ó consideracion que se guarda al recaudador de contribuciones de la provincia.

Llamamos muy especialmente la atencion de la autoridad superior civil, para que, si realmente es cierto el abuso, lo corte de raíz, pues ya dijimos, y no cesaremos de repetir, que los perjuicios y la confusion son públicos y notorios.

Apuntes tomados de la cartera de un tonto.

Nunca creas á quien te ofrece mucho, ni á quien todo te lo facilita.

Huye siempre de los hombres, que se parecen á las mujeres, y de las mujeres que se parecen á los hombres.

Cuando dos riñen déjalos decir, y llegarás á saber cual de los dos es peor.

Cuando sepas quien es el malo, no te fies de ninguno de los dos.

Si quieres medrar adula.

La sociedad es un enorme puchero que hierve; los tribunales son la espumadera

Es muy malo que se sienten trece personas á la mesa... cuando solo hay comida para doce.

Cuando te den una cita acude á ella con puntualidad, porque los que esperan, sólo hablan de los defectos de los que tardan.

Si eres pobre no te cases con mujer que tambien lo sea, porque entonces formariais sociedad entre el hambre y la sed.

Lo mas insoportable que se conoce, hasta el dia, es un tonto con mucha memoria, porque se lleva consigo su necesidad propia y todas las ajenas.

No te cases nunca, porque casarse es meter la mano en un saco que contiene diez culebras y una anguila. Por consiguiente, hay diez probabilidades contra una de sacar culebra

Acostúmbrate á beber vino, porque todos los malvados son bebedores de agua; dígallo, sinó el diavio.

A LOS VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD DE GERONA.

- Viva la libertad bien entendida,
- De la ley proclamemos el imperio,
- Justicia por do quier bien repartida,
- Sin distincion de clase, ni hemisferio.
- Justicia si, justicia al poderoso,
- Justicia al pobre, justicia al delincuente
- Que de just cia el pueblo deseoso,
- La justicia reclama permanente.
- Libre es el pueblo, do la ley impera,
- Libre nació, de libertad es digno,
- Dios le creó para que libre fuera
- Y de ser libre no se hizo indigno.
- Orden y libertad bien hermanadas
- Con la justicia y por la ley unidas,
- Esas son las mejoras deseadas
- Que por todos serán bien recibidas.
- Con libertad y órden la paz crece,
- El pobre vive, el rico está seguro,
- La industria y el comerecio así florece
- Y el pobre labrador consigue un duro.
- Nacionales, la patria agradecida
- La libertad y el órden os confía,
- Si guardais esa prenda tan querida
- Ella os dará laureles en su dia.

Un Veterano, del año 20.

ANUNCIOS.

ARMAS,

con gran rebaja de precios, calle de la Platería, núm. 30, Gerona.

- Revolver de 70 á 400 rs
 - Fouchés dos tiros de todos sistemas. 400 á 4000.
 - Id. de un tiro. 460 á 1000.
 - Piston dos tiros. 300 á 400.
 - Id un tiro. 400 á 460.
 - Berdams 12 tiros minuto. á 400.
- Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

A voluntad de sus dueños se vende la Fábrica de papel de Borgoña á media hora antes de la villa de Bañolas junto con unas seis vesanas de tierra de regadío contiguas á la misma fábrica; y esta con sus saltos de agua, motores y demás maquinaria tanto para fábrica de papel continuo como á la mano.

Dará razon D. José Casadevall Notario de esta Ciudad que tiene su despacho calle subida vieja, esquina á la de las Donas.

D. Mariano Franquesa y Colombi, procurador del juzgado de esta Capital en sustitucion de D. Juan Grau, ofrece sus servicios y despacho en la calle del Portal nou (veatas vellas) núm. 22. Los amigos y demás personas que le honren con su confianza encontrarán en el celo y la buena fe que le han distinguido siempre; y además buenos é inteligentes corresponsales para los negocios que se ofrezcan ventilar tanto en Barcelona como en Madrid.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA

HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA Du Barry de Lóndres, que cura radicalmente las malas digestiones (di-pepsias) gastritis gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, acedentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaquecas, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriececs, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tós, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Certificados de 72,000 curaciones.

TAMBIEN El chocolate de Revalenta en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Se vende la Revalenta, en cajas de hojadelata de 1/2 libra 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.; y el chocolate de Revalenta en polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs. de 48 tazas, 34 rs.

DEPÓSITO—Botica Universal de D. Joaquín Ametller, Cort-Real núm. 4 Gerona.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA.

Indispensable á todas las familias de los viajeros. Véndese en frascos de 4 y 8 rs. En la Botica Universal calle de la Cort Real núm. 4 Gerona.

COLEGIO DE NIÑOS.

Le hay establecido en la calle del Portal nou de esta ciudad n.º 22 bajos, á la direccion del joven y entendido profesor de instruccion primaria superior D. José Corominas, que admite únicamente alumnos hasta el número de veinte y cinco, garantía para los niños y para los Padres que le encarguen la educacion de sus hijos.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos